

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

SISTEMA EXPERTO PARA LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUAS DE TUDELA

Dentro del proyecto estratégico PERTE DE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA, Orden TED/934/2022 y su modificación en la Orden TED/919/2023.
AGUA DIGITAL RIBERA DE NAVARRA (ADRN_a)
Expediente nº PCAUII00157
Plan de recuperación, transformación y resiliencia
Financiado por la Unión Europea- Next Generation

1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto analizar el conjunto de ofertas técnicas presentadas dentro del proceso de licitación de la contratación del servicio de SISTEMA EXPERTO PARA LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUAS DE TUDELA

La junta de gobierno de la Junta Municipal de Aguas de Tudela celebrada el 6 de mayo de 2025 aprueba el pliego regulador e inicia el expediente para la contratación del servicio, publicándose en el portal de contratación de Navarra con fecha 7 de mayo de 2025.

El día 27 de mayo de 2025 finalizó el plazo para la presentación de las ofertas, siendo una única empresa la que ha licitado el servicio:

- OFERTA 1: BASEFORM SOFTWARE S.L.U

2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La cláusula 11 del pliego regulador de la contratación define los siguientes criterios que han de servir de base para la adjudicación.

A. *CRITERIOS CUALITATIVOS:*

La puntuación total referente a criterios cualitativos será de **40 puntos**, según el pliego. Serán rechazadas las propuestas que no alcancen en este apartado una puntuación mínima de 30 puntos sobre el total de 40 puntos en los criterios cualitativos.

Los criterios cualitativos de valoración serán los siguientes:

1. Posibilidad de integración con otros software, tales como GIS basado en GE Smallworld.

2. Gestión integrada, en un único ambiente de trabajo, de información catastral con información operacional recogida automática y manualmente, información documental e información relativa a procesos de mantenimiento.
3. Capacidad automatizada de detección y notificación de los principales tipos de eventos anómalos de la red de abastecimiento. Eventos en datos de caudal, presión, nivel, parámetros de calidad del agua o cualquier otro monitoreado.
4. Visualización dinámica y simultánea mediante gráficos de múltiples parámetros de la red de abastecimiento.
5. Herramientas destinadas a la gestión de contadores. Capacidad para integrar lecturas de facturación domésticas, industrial, municipal, etc. Capacidad para analizar estadísticamente los valores medidos por cada contador individualmente para evaluar la calidad y fiabilidad de la medición e identificar problemas de sobredimensionamiento o inadecuación a los valores a medir.
6. Cálculo automático continuo del Balance de Agua, por sector y por sistema, para cualquier periodo de tiempo que sea compatible con la granularidad de las lecturas de facturación.
7. Capacidad para generar automáticamente modelos hidráulicos dinámicos de las redes (por sector y por sistema) a partir de los datos GIS actualizados, los consumos facturados actualizados y los caudales monitorizados por sector, en cualquier periodo de tiempo elegido por el usuario. Los modelos deben ser capaces de producir y presentar valores de caudal, consumo, presión, velocidad, pérdida de presión, tiempo de permanencia, parámetros de calidad del agua y otros parámetros generalmente calculados por modelos hidráulicos como EPANET. El sistema debe permitir la exportación directa de estos modelos en formato EPANET (.inp) para uso externo.
8. Herramientas de output de datos bajo la forma de informes e indicadores, obtenidos a partir de registros realizados por los equipos operacionales e integración de datos con otros sistemas de información. Generación de informe con la evaluación de fugas estructurales según los requerimientos del Real Decreto 3/2023, del 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro. El informe debe incluir el cálculo de los índices y parámetros relacionados con el nivel de fugas estructurales y el grado de eficiencia de la infraestructura según lo descrito en el Anexo X "Evaluación de fugas estructurales", de este real decreto.
9. Herramientas para la planificación de la renovación de infraestructuras a corto, medio y largo plazo.
10. Sistema web accesible desde cualquier PC, o terminal móvil (Tablet, smartphone) con acceso, a través de la red informática o de internet, al servidor. Aplicación intuitiva y de fácil manejo.

La puntuación técnica asignada a cada criterio cualitativo tendrá la siguiente ponderación:

- Se otorgarán cero puntos cuando no cumple o no demuestra.
- Se otorgarán cinco puntos cuando cumple parcialmente.
- Se otorgarán diez puntos cuando cumple íntegramente.

La puntuación técnica máxima que se podrá obtener será de 100 puntos, lo que equivaldrá a la puntuación máxima de 40 puntos en los criterios cualitativos, conforme a la siguiente fórmula:

Puntuación total criterios cualitativos = $40 \times (\text{Puntuación técnica} / 100)$

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

1. Integración con otros software, como GIS basado en GE Smallworld:

CUMPLE: Menciona explícitamente la sincronización con GIS, SCADA, SQL, telelectura, data loggers, etc.

Puntuación: 10

2. Gestión integrada de información catastral, operacional, documental y de mantenimiento:

CUMPLE: Describe un entorno único e integrado sin módulos separados. Permite gestionar información de múltiples fuentes, incluyendo órdenes de trabajo, sensores y documentos, en un mismo entorno.

Puntuación: 10

3. Detección y notificación automatizada de eventos anómalos en la red

CUMPLE: Detecta eventos como fugas, roturas, consumos anómalos, fallos de válvulas, etc.

Puntuación: 10

4. Visualización dinámica y simultánea de múltiples parámetros mediante gráficos

CUMPLE: Interfaz 3D con representación temporal y espacial de parámetros; cartografía web integrada (Bing, Google, etc.)

Puntuación: 10

5. Herramientas para gestión de contadores y análisis estadístico individual

CUMPLE PARCIALMENTE: Menciona la integración de datos de facturación general y la exportación a excel de datos de facturación de contadores de un sector seleccionado como ejemplo, pero no entra en detalle sobre contadores. Se entiende que cumple este apartado, pero la documentación aportada debería ser más explícita.

Puntuación: 5

6. Cálculo automático y continuo del Balance de Agua

CUMPLE: Cálculo sistemático de balances hídricos por sector y sistema, automatizado y basado en datos de monitoreo y facturación.

Puntuación: 10

7. Generación automática de modelos hidráulicos dinámicos exportables a EPANET (.inp)

CUMPLE PARCIALMENTE: Crea modelos hidráulicos con valores dinámicos. Puede generar modelos a partir del GIS actualizado. No especifica en el documento la exportación directa en formato EPANET.

Puntuación: 5

8. Informes e indicadores, incluyendo fugas estructurales según RD 3/2023

CUMPLE: Baseform genera informes automáticos con los indicadores exigidos por el Anexo X del RD 3/2023, incluyendo cálculo de IFE y evaluación de eficiencia

Puntuación: 10

9. Planificación de renovación de infraestructuras a corto, medio y largo plazo

CUMPLE: Calcula el IVI, analiza riesgo y consecuencia de fallo, y permite definir escenarios de inversión y planificación por horizontes

Puntuación: 10

10. Sistema web accesible desde cualquier dispositivo. Intuitivo y de fácil manejo

CUMPLE: Plataforma web accesible desde cualquier navegador moderno y dispositivo, sin necesidad de configuración adicional

Puntuación: 10

4. PUNTUACIÓN

BASEFORM SOFTWARE S.L.U ha obtenido una puntuación total de 90 puntos en los criterios de valoración.

Puntuación total criterios cualitativos= $40 \times (90/100) = 36$ puntos

Por tanto, la puntuación total referente a criterios cualitativos de BASEFORM SOFTWARE S.L.U es de **36 PUNTOS**.

Es todo cuanto se puede informar, quedando, como siempre, esta opinión supeditada a otra mejor fundada.

En Tudela, a 25 de junio de 2025



Junta Municipal

AGUAS
DE TUDELA

Fdo.: Estefanía Arrondo
Responsable Oficina Técnica JMAT

Fdo.: Jose Manuel Fernández
Responsable Explotación JMAT